

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 0'40 Ptas.  
SUSCRIPCIÓN: Un mes 8'00

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Tel. 2820  
Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Tel. 1243  
PALMA DE MALORCA

Martes 24 Septiembre 1946

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LIV.— Núm. 16.486

## EDITORIAL

### Fiesta de la Merced

Título insigne, generoso, sugeridor este de Nuestra Señora de la Merced, cuya piedad, radcada en Barcelona, tuvo el arrullo cariñoso del gran Rey Conquistador, y debió su existencia a San Pedro Nolascio y a aquel San Raimundo de Peñafort, de quien la tradición nos refiere el milagroso viaje hasta aquella ciudad, sobre su capa arrojada a las olas en nuestras costas de Sóller.



Título excelso, que habla al alma de los dones munificentemente dispensados por la Madre de Dios, que es Madre de los hombres, en un continuo fluir de bienes y de misericordias sin medida.

Fué en el año 1218 cuando la Orden de la Merced, integrada entonces a la vez por religiosos y por seglares, vino a la vida, en busca de la redención de los cautivos. Era en las épocas de gran florecimiento de la piratería, cuando los bajeles turcos y norteafricanos saqueaban las orillas mediterráneas llevándose en sus calas los tesoros y las gentes. Dobló a dobla los mercaderes, a quienes diera prestigio la gloriosa figura de Jaime I, reunían el rescate y negociaban la libertad de los esclavos.

Y en el pecho, coronadas por la Cruz, ostentaban las heráldicas barras del escudo de Aragón, otorgadas a su obra por el magnánimo Conquistador.

Institución es, por ende, españolísima esta de la Orden de la Merced, expresión humana de lo que hemos de pedir y de esperar de la Reina del Cielo y de la tierra: Libertad para el alma que, en un vuelo de amor y de paz, ascienda a las alturas en pos del supremo Bien.

Que, después, el devanar de los siglos arrumbó la esclavitud corporal. Y ya entonces la Orden Mercedaria integrábase por clérigos únicamente, que pagaban con enseñanzas de sana predicación la liberación de los espíritus rompiendo las cadenas terribles del error, del desconocimiento de la Fe.

Es un símbolo de España esta Orden benemérita. En su fiesta, la fiesta de la Madre purísima de ilimitadas generosidades, oremos y esperemos.

### Otro equilibrio soviético en la O. N. U. contra Inglaterra

Lacke Suces, (Nueva York), 23. En la reunión celebrada esta mañana por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Inglaterra se opuso a la inclusión en el orden del día de la demanda rusa acerca de que todas las Naciones Unidas debían informar acerca de la fuerza de sus tropas en el extranjero.

El representante británico, Sir Alexander Cadogan pidió al delegado soviético Gromyko que hiciera algunas indicaciones acerca del alcance de su requerimiento y en qué cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas se apoyaba. Gromyko replicó que una situación que pueda conducir a una fricción internacional—según dice el artículo 34.

Cadogan manifestó entonces su oposición a la inclusión de esta demanda en el orden del día. El camino que debió haber seguido la Unión Soviética—dijo—es el de dirigirse directamente al Gobierno británico. No ha habido ninguna queja de esta índole por parte del gobierno soviético, ni por medios diplomáticos ni en otra forma acostumbrada. Cadogan señaló que el gobierno soviético tenía otro procedimiento a seguir y que el delegado muestra claramente que se trata de un movimiento inspirado por la propaganda.

El delegado australiano, apoyó la posición de Sir Alexander Cadogan contra la proposición soviética. Hasluck dijo que la proposición no es lo clara y específica que sería de desear.

El representante norteamericano en el Consejo, Johnson, se adhirió a la misma opinión. Aseguró que se resistía a creer que la proposición fuera presentada con fines propagandísticos pero

si así fuera, debilitaría el prestigio del Consejo.  
El delegado ruso, Gromyko, declaró a continuación: «Los representantes de Gran Bretaña, Australia y Estados Unidos arguyen que la propuesta soviética no es lo suficientemente clara y no indica por qué la situación descrita en mi declaración puede constituir una amenaza para la paz y en qué países se inmuta actualmente esta amenaza.»  
«Señores: La hija única de nuestro Jefe, de nuestro dignísimo Superior, se llama Mercedes. Sabéis todos que mi categoría oficial la debo a mis servicios, a mi celo y constancia en el trabajo, nunca he tenido necesidad de adular a nadie... pero reasumiendo el deber de mi deber...»

### Un millón de soldados japoneses desaparecidos misteriosamente

Washington.— Dos miembros del Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes piden que se exijan de Rusia explicaciones sobre la suerte que hayan corrido un millón de hombres que constituían un ejército japonés que ha desaparecido misteriosamente de la Manchuria.

Los representantes democráticos John E. Sheridan y Robert L. Sikes, han dicho que en su reciente viaje al Extremo Oriente encontraron aquella parte del mundo llena de rumores sobre el destino del ejército japonés desaparecido.

### Hitler no pensó invadir Inglaterra

Washington.— Un portavoz oficial del departamento de Guerra, ha revelado que, según pudo desprenderse de la masa de documentos secretos alemanes recogidos por los aliados, Hitler no intentó jamás la invasión de Inglaterra.

«Ninguna evidencia—dice el portavoz—ha aparecido en estos papeles, para confirmar la teoría de que los nazis realizaban una tentativa frustrada de lanzar sobre las Islas Británicas una flota de unidades de desembarco».

Uno de los aliados documenta los secretos indica que Hitler estaba decidido a atacar a Rusia en Diciembre de 1940, y a juzgar por las pruebas que se poseen, esta fue la única invasión preparada por Alemania después de la derrota de Francia.

Las autoridades norteamericanas preguntaron al Mariscal Keitel, antiguo Jefe del Estado Mayor de la Wehrmacht, por qué Hitler no envió un par de divisiones a Gibraltar, desde donde podía haber dominado el Mediterráneo, y Keitel respondió que el Führer comprendía que no estaba en condiciones de despendiar una sola división. Por consiguiente, mucho menos podía arriesgar los 50000 hombres que, como mínimo tenía que haber dedicado a la invasión de Inglaterra.—Efe.

### Se reúnen hoy los cuatro ministros de A. E.

Paris.— Los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas celebrarán esta tarde una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores francés, según anuncia la Agencia Unificada Press.

Paris.— En la reunión que celebren esta tarde los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias aliadas se estudiará el procedimiento a seguir con el fin de acelerar el trabajo de las comisiones de la Conferencia de la Paz para que ésta termine en la fecha fijada, según anuncia la Agencia Reuter.

El Secretario del Foreign Office, Mr. Bevin, ha propuesto a sus colegas que este asunto sea discutido en primer lugar.

### Rusia no puede dar la paz, pues no la tiene

Melbourne, 23.— Los soviets han cometido los crímenes más horribles que registra la historia en las zonas que domina de Europa, ha declarado Sir Keith Murdoch, propietario de varios importantes diarios australianos.

Subrayó que los bolcheviques han destruido la vida de millones de familias y han cometido asesinatos en masa en proporciones nunca conocidas. Millares y millares de personas han muerto de hambre y martirizadas en los campos de concentración rojos.

Dijo finalmente que Rusia no dará a Europa ni paz ni esperanzas de conseguir, porque la guerra y el hambre son sus mejores aliados para conseguir el triunfo del bolchevismo en el viejo continente.—Efe.

### Arturito, agasajado en el Ayuntamiento

Arturito Pomar, el joven Campeón de España de Ajedrez ha estado este mediodía en el Ayuntamiento, para recibir el homenaje que Palma le ha dedicado, evidenciándose las muchas simpatías con que cuenta y los admiradores que tiene.

El Sr. Alcalde don Juan Coll Fuster y los gestores municipales señores, Rotger, Nadal, Fuster, Fábregas, Roca, Servera, Jordá, Herrero, Secretario de la Corporación Sr. Conrado y el Sr. de la Alcaldía Sr. Mulet, han recibido cariñosamente a popular ajedrecista y familia que le acompañaban. Y luego han saludado al Delegado de la Subsecretaría de Educación Popular Sr. Soriano, Presidente de la Federación Balear de Ajedrez Sr. Moner y destacados ajedrecistas isleños que también le acompañaban.

En el despacho oficial de la Alcaldía ha sido ofrecido un vino de honor y luego el Sr. Fábregas ha leído unas cuartillas cuyo contenido, reflejaba la feliz administración y simpática labor de Arturito Pomar que con sus victorias en territorio nacional y brillantes actuaciones en el extranjero se ha creado una aureola muy merecida, de lo que el pueblo de Palma está orgulloso. Al final se han oído muchos aplausos.

Ha hecho uso de la palabra seguidamente el Presidente de la Federación Balear Sr. Moner, el cual en sencillas frases ha puesto de relieve los éxitos alcanzados por el niño mallorquín, congratulándose de que precisamente la formación del P.C.M.R. haya tenido inicio en Mallorca.

Finalmente el Alcalde ha felicitado cordialmente a Arturito y le ha deseado muchos más éxitos en la consecución si es posible, del título de campeón mundial, para satisfacción y orgullo suyo y el de esta isla. Lea últimas frases han sido subrayadas por una salva de aplausos.

El Campeón de España de Ajedrez que ha escuchado atentamente los discursos se mostraba emocionado.

Tanto el Presidente de la Federación Regional de Ajedrez, como los familiares de Arturito Pomar, han hecho patente al Sr. Alcalde y gestores el agradecimiento por el homenaje sentido y cordial que la ciudad de Palma ha dedicado al procer muchacho.

Arturito, también sonriente ha dado las gracias a todos y ha abandonado la Casa Consistorial satisfechísimo y honrado del acto en el cual él había sido el protagonista.

### «Apoyo la política exterior del Presidente Truman»--Harriman

Londres, 23.— El nuevo Secretario de Comercio norteamericano, Averell Harriman, que hasta ahora ha sido Embajador de los Estados Unidos en Londres, ha hecho la siguiente declaración a los periodistas:

«Si los Estados Unidos desean participar activamente en la reconstrucción del mundo, necesitan una economía estable y expansiva. La creciente producción de Norteamérica, suficiente para satisfacer las necesidades de toda nuestra población y de la exportación, es fundamento esencial y sano para la prosperidad de los Estados Unidos y para el auxilio de los pueblos extranjeros necesitados.»

Por otra parte—agregó—apoyó totalmente la política exterior del Presidente Truman y del Secretario de Estado, Byrnes, que continúan el camino señalado por el fallecido Presidente Roosevelt. Ahí es donde está el camino de la paz.—EPE.

### Normas para el ingreso en la Instrucción Premilitar Superior

Madrid, 23.— El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, una disposición del Ministerio del Ejército por la que se determinan normas para el ingreso en la I.P.S. y desarrollo del curso 1945-46.

Podrán solicitar su admisión en la I.P.S. los estudiantes que reúnan las condiciones siguientes: Ser español; estar bien con ceptuado moral y cursar sus estudios en alguno de los centros de enseñanza siguientes: Facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas y Económicas, Odontología y Veterinaria, Escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Caminos, Minas, Agrónomos, Industriales, Telecomunicación e Industrias textiles, Escuela Superior de Arquitectura, Escuela de Peritos Agrícolas, Bellas Artes (Profesor de Dibujo), Industria Superior de Trabajo (Grado técnico), Comercio (Grados de Actuación, Intendente y Profesor Mercantil), Peritos Agrícolas de Villava (Navarra), Ayudantes de Obras Públicas, Aduanas, Tejidos de puño de Canet de Mar, Escuelas Sociales dependientes del Ministerio de Trabajo, Magisterio (Maestros con título correspondiente), Instituto Químico de Artes e Industrias (I.C.A.); haberse matriculado en el primer año de su carrera en el curso escolar de 1946-47; los que sigan sus estudios por enseñanza oficial en las universidades; haber aprobado el primer año de su carrera en los exámenes del pasado curso los que sigan sus estudios universitarios por enseñanza libre; tener aprobado algún grupo de Ingreso, cuando éste sea por oposición dividida en grupos o el Ingreso, si la prueba consta de un sólo grupo, aquellos estudiantes que vayan a cursar carrera en Escuela especial; tener terminada la carrera de Maestro y estar en posesión del título correspondiente. Los que hayan cursado sus estudios en las escuelas del Magisterio.

La admisión se solicitará por medio de instancia, dirigida al Jefe de Instrucción Premilitar Superior del distrito o destacamento a que pertenezca el Centro de enseñanza en que cursa sus estudios el interesado.

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

Las instancias, ajustadas al modelo que se inserta (deberán tener entrada en las Jefaturas de los distritos o destacamentos dentro del plazo de un mes, contados a partir de la fecha de la matrícula, de la aprobación del

primer año de la carrera o del grupo de ingreso en la Escuela especial o de la expedición del título de Maestro, según el caso del interesado.

A las instancias se unirán los documentos que se indican.

CIFRA

### Vuelven al trabajo los funcionarios franceses que estaban en huelga

Paris, 23.— Esta noche ha terminado la huelga de funcionarios y empleados de Hacienda y algunos otros empleados del Estado de diferentes categorías, que ha durado cuatro días.

Los huelguistas reanudarán mañana su trabajo, según ha manifestado la comisión de la Federación de Hacienda que representa a 100.000 trabajadores.

NO QUIEREN «TRAER-JAR» CON VENTAJA  
Paris, 23.— Un grupo de contrabandistas franceses de la frontera con Suiza no «trabajará» mientras dure la huelga de los agentes de aduanas, según anuncia el diario de la tarde «France Soir».

Sus componentes declararon que no quieren abusar de las facilidades que representa la ausencia de agentes de aduanas y que su tarea carece de interés por falta de riesgo.

Como viene  
Para BAUME, en la ciudad de los gritos callejeros, de las bocinas feroces y demás ruidos molestos.

Muy distinguido señor: En estas vigillas largas leo sus «Gotas Amargas» (amargas con buen sabor.)

Y me es grato el aplaudir su campaña tan sincera contra la Tabacalera por lo que suele servir.

Usted pide que nos den algo que sea tabaco para fumar los de abaco y... los de arriba también.

Y le daré gracias mil si logra que se le atienda para que al fin se nos venda algo que no sea raíz.

No sé de que material se llenan las cajetillas que con setenta cerillas por cigarrillo arden mal.

Y es verídico a mi vez: lo que nos dicen los sabios: Tener la muerte en los labios no es cosa de apetecer.

que dirá algún mortal (o así al menos lo presumo) que el tabaco es solo humo y bueno o malo es igual.

Mas esto lo dice aquel que no ha tomado en su vida y ha tachado la partida del tabaco y del papel.

Frosiga con todo ardo su campaña benéfica y disponga desde ahora de este humilde FUMADOR. Tal como viene, allá va. Mañana... continuará. BAUME



# Don José Fages Sugrañes

PROPIETARIO

Falleció el día 14 de Septiembre de 1946 a los 76 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su afligida esposa, su hija, hijo político Juan Trián (médico), nietos Miguel y Pepita, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y la Casa Social Sucesores de Fages Hermanos de Barcelona, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles día 25, a las once, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced por cuyo piadoso acto les quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente

Todas las misas que en el mismo día se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San José Oriol de Barcelona serán aplicadas en beneficio del alma del difunto.

El Excmo. y Rldmo. Señor Arzobispo Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Informaciones

### Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Jose Manuel Pardo Suárez, esta mañana, después del despacho oficial de los asuntos sometidos a su dictamen y firma ha recibido la visita del Sr. Delegado provincial de Educación Popular, don Francisco Soriano; de la Delegada de la Sección Femenina, señora Aurora Ribas; y del prodigioso jugador de Ajedrez, Arturo Pomar, acompañado del Presidente local de la Asociación de Jugadores de Ajedrez.

Ayer tarde recibió el señor Gobernador la visita de don Pedro Morrell; una comisión de Obreros de la Construcción, de don Juan Femenías; don Pedro Tauler; don Mariano Torres; don Gabriel Gomila; D. Rafael Miguel López; doña Dolores Arjona y don Luis Colom.

### La fiesta de la Merced

Con extraordinaria solemnidad, se celebran hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced los cultos organizados por la Comunidad de PP. Mercedarios y la Ilre. Cofradía de la Merced en honor de su excelsa Madre y fundadora.

Desde el día 14, la novena discurre con gran esplendor, predicando los sermones el Rdo. don Juan Bisellach, Pro; el pasado domingo dió comienzo el jubileo de Cuarenta Horas.

La pasada medianoche, se ha celebrado solemnisimo oficio, privilegio concedido por la Santa Sede a la Orden Mercedaria, en conmemoración del descenso de Ntra. Sma. Madre a Barcelona para fundarla. Asistió numerosísimo concurso de fieles, que llenó totalmente el vasto templo. Ha sido celebrante el Rdo. P. Fr. Isidro Covarrubias, Comendador. El pueblo ha cantado la partitura de "Angelus".

A las ocho y media de la mañana de hoy ha tenido lugar misa de comunión solemne para los cofrades y demás fieles, con plática.

A las diez y media dió comienzo el Oficio solemne, en el que fué celebrante el Rdo. P. Superior de los Agustinos, Fr. Ezequiel Sánchez. El orador de la novena ha pronunciado elocuente sermón.

A las doce—hora de cerrar esta edición—da comienzo la misa costead por la Delegación de Ex-Cautivos, a la que asisten autoridades y jerarquías. Del acto daremos cuenta mañana.

Durante todo el día, es numerosísimo el concurso de devotos de la Virgen que desfilan por su iglesia, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

La fiesta de la Virgen de la Merced ha sido también brillantemente conmemorada en la Prisión Provincial.

Esta mañana, el Rdo. P. José M. Fabián, mercedario, Capellán del Cuerpo de Prisiones, ha celebrado misa solemne, a la que han asistido la mayoría de los presos. El Rdo. don Valentín Herrero, Capellán del Establecimiento, ha pronunciado sentidísimo sermón.

Han ocupado lugares de preferencia en la religiosa ceremonia, el canónigo M. I. Sr. Ortega de la Lorena, representante de nuestro venerable Prelado, el Presidente de la Audiencia, señor Ugarte; el comandante señor Serra, que representaba al Almirante Jefe de la Comandancia Naval; el director técnico de las obras de reforma que se realizan en la Prisión, señor Sans, en representación de la Junta Local pro Presos; señor Clar, que se halla indispuerto; una representación de la Sección Femenina; y otras distinguidas personas.

### Muerte repentina

Ayer tarde a última hora, cuando transitaba frente al garaje de la Base Naval, instalado cerca de la Plaza de la Merced, el cabo de la Policía Armada, don Gabriel Carrió, sufrió un síncope, cayendo fulminantemente al suelo.

El personal de guardia del citado garaje le auxilió inmediatamente, trasladándole en una camilla a la Casa de Socorro donde ingresó ya cadáver. Descanse en paz.

### Notas del mar

Durante el día de hoy el movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue.

ENTRADAS.— Procedente de Barcelona el pailebote "Ciudad de Inca", con efectos.

SALIDAS.— Para Vigo, el buque español, "Dragonera" con carga varia.

Para Porto Cristo, el velero "Eugenio", con carga varia.

Para Adraix, el motovelo "Cala Falco", con efectos.

DESPACHADOS.— Lo han sido los siguientes buques para los puertos que se relacionan: Vapor correo "Mallorca", para Mahón, con pasaje y la correspondencia. Zarpará esta mañana tarde.

BUQUES ESPERADOS.— De Barcelona llegará mañana, la motonave "Ciudad de Palma", con correspondencia y pasaje. Procedente de Valencia e Ibiza llegará el mismo día a primeras horas de la tarde, el vapor correo "Rey Jaime I", con pasaje y carga varia.

### El tiempo

A las doce del día los aparatos meteorológicos registran las siguientes temperaturas:

Barómetro—764 mm. (tendencia a subir).

Termómetro—28 grados. Higrómetro—59%.

Viento—S. flojo. Estado del Mar.—Bonanda.

Horizontes—Despejados. Tendencia del tiempo—Bonancible.

Parece ser que los nubladcs de estos pasados días han dejado caer algunos aguaceros en algunos pueblos de la isla, aunque de poca intensidad.

### En honor de San Francisco de Asís

Solemnes cultos que consagran a su Seráfico Padre y Fundador San Francisco de Asís la Comunidad de Padres Terciarios Regulares y la Orden Tercera Secular en su Basílica de Palma desde el 25 de septiembre al 4 de octubre del presente año de 1946.

Solemne Novena: Empezará el 25 de septiembre y se practicará todos los días, por la mañana, durante las misas de 7 y de 8:30 con meditación y cánticos, y por la noche a las 7:30 con rezo de la corona, ejercicio del Santo y sermón a cargo del Rdo. P. Matías Horrach, TOR, y Bendición con el Santísimo. Ejercicio de Cuarenta Horas durante los días 2, 3 y 4 de octubre.

Los días 2 y 3, a las 9, misa cantada y exposición de SDM. Por la tarde a las 5:30 actos de coro. A las 7:30 función vespertina; rosario, novena, sermón por el Rdo. Padre Antonio Pericás, y bendición con el Santísimo. Día 4 de Octubre Festividad del Santo. Varios turnos de misas desde las 6:30 hasta las 9:30.

A las 8 misa de Comunión General extraordinaria para los Terciarios, Seráficos y devotos del Santo, que celebrará el M. I. señor doctor don Andrés Caimari, Hno. Ministro de la Hermandad y Secretario-Canciller del Obispado el cual después de la Misa dará la Absolución general con indulgencia plenaria.

A las 10, canto de Tereia y a las 10:30, solemne Misa Pontifical que celebrará el M. Rdo. Padre Rafael Ginard Amorós, Ministro Provincial de la TOR, Franciscana.

Panegirico por el Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá, Bendición Papal y exposición de SDM.

Por la tarde a las 5:30, actos de coro y ejercicio del Tránsito de San Francisco. A las 7:30, rosario, sermón y conclusión de las XL Horas con procesión por el interior de la Basílica.

### Asociación de San Cosme y San Damián

Esta antigua y prestigiosa entidad prepara, como todos los años, la solemne celebración de la fiesta de los Santos Médicos, sus patronos.

Se desarrollarán los actos, como es costumbre, en la Basílica de San Francisco, el día 27 y de acuerdo con el siguiente programa:

I.—A las 9: Misa cantada en la capilla de San Cosme y San Damián.

La celebrará el M. R. Padre Pedro J. Cerdá, Consiliario de la Asociación y predicará el elocuente orador savraño Rdo. don Sebastián Gayá, Catedrático del Seminario.

El coro de San Francisco cantará una partitura del Maestro Perossí.

II.—"Intro Missam", comunión general.

III.—Después de la misa Te Deum, cantado por los mismos elementos.

IV.—Responso por los difuntos.

V.—Se terminará con la adoración de las reliquias de los Patronos y el Himno de la Hermandad.

### La Exposición de arte de Educación y Descanso

Anoche a las ocho tuvo lugar la inauguración de la "II Exposición de Arte" de la Obra Sindical de "Educación y Descanso", instalada en los salones de "Círculo de Bellas Artes" de esta capital, cuya Jurado Clasificador está puesto bajo la Presidencia de honor del Excmo. Sr. don Manuel Pardo Suárez, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y los señores don Jaime Rotger Nadal y don Antonio Garau Gelabert, Delegado y Secretario Provincial Sindical.

Al acto inaugural asistieron autoridades y jerarquías sindicales y de la Obra, entre ellos, en representación del Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares, su Ayudante don Juan Nepomuceno Domínguez, el Delegado Provincial de Sindicatos señor Rotger, el Jefe Provincial de Educación y Descanso Sr. de Castro Quintero (don Tomás Vila, Secretario de la Academia de Bellas Artes y don Julio Sanmartín, Secretario del expresado Círculo de Bellas Artes; así como buen número de artistas y simpatizantes.

Se trata de una manifestación de Pintura y Escultura: óleos, acuarelas, así como modelados y tallas ejecutados por los alludados encuadrados a la "Sección de Cultura y Arte".

Figuran 54 obras, en total, con 18 expositores de diferentes profesiones y oficios desde Maestros y Dibujantes a simples aprendices pasando por carpinteros, herreros, empleados y estudiantes.

Dado lo simpático de esta manifestación y su acertada instalación en "Círculo de Bellas Artes" es de esperar se vea muy visitada esta exposición.

No publicamos hoy, por falta de espacio, el catálogo. Lo haremos en nuestra próxima edición.

### De interés para la industria del calzado

Para la debida aplicación en esta Provincia de la vigente Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria del Calzado y tener conocimiento, en su caso, de las infracciones que existen en materia de salarios, esta Delegación ha dispuesto:

Primero.—Todas las Empresas de la Industria del Calzado encuadradas en esta Provincia de Baleares presentarán durante la próxima semana (o sea desde el día 30 de septiembre hasta el 5 de octubre inclusive) de 10 a 13 horas, en la Sección de Reglamentación de esta Delegación Provincial de Trabajo, una declaración escrita relacionando al personal que ha trabajado al servicio de la Empresa durante la presente semana, (o sea la comprendida entre el día de hoy y el próximo día 28), especificándose en tal declaración, además del nombre y apellido del empleado u obrero, su categoría profesional, el salario base que se le ha reconocido para la liquidación de sus haberes y la cantidad de éstos en razón a los jornales trabajados. Esta declaración irá acompañada de dos copias, una de las cuales se depositará a la Empresa en el acto de su presentación, con sello de esta Delegación y firma del funcionario que reciba el documento original, para justificante en poder de la Empresa de haber cumplido lo que se ordena, y la otra

copia se remitirá al Jefe del Sindicato Provincial de la Piel para que tenga conocimiento de su contenido y a los fines que ulteriormente se expresan.

Segundo.—A partir del día 7 de octubre (una vez finalizado el plazo de presentación de las anteriores declaraciones), y por la Inspección de Trabajo, se harán las oportunas investigaciones y comprobaciones, y, en su caso, se dará cuenta a esta Delegación de las infracciones que existan en relación a lo dispuesto en la vigente Reglamentación Nacional, teniendo en cuenta que en virtud de lo dispuesto en los artículos 31 y 32, a efectos de fijación de sueldos y jornales, están clasificados en Zona segunda Palma de Mallorca, Inca, Lluchmayor, Alaró, Binisalem, Lloseta y las poblaciones de la Isla de Menorca.

Asimismo el Jefe del Sindicato Provincial de la Piel, y en virtud del conocimiento que tiene de tal declaración por la copia que se le remite, podrá poner en conocimiento de esta Delegación las infracciones o errores que a su juicio existan en tales declaraciones, una vez hechas las oportunas comprobaciones dentro de su actividad sindical.

Tercero.—La falta de presentación de la declaración antes mencionada por parte de las Empresas será considerada como desobediencia a lo ordenado por esta Delegación y sancionada en la forma que faculta las disposiciones legales; y ello con independencia de las responsabilidades en que puedan incurrir dichas empresas si giradas las oportunas inspecciones, a las cuales se dará preferencia, se observan infracciones en relación a lo que se pretende conocer, las cuales se sancionarán con arreglo a lo que dispone el artículo 72 del Reglamento.

Cuarto.—Las Empresas encuadradas en esta Provincia fuera de la Isla de Mallorca están exculadas de la presentación en marzo de tal declaración y sus copias y podrán remitir tales declaraciones, para su mayor conformidad, por conducto de la Organización Sindical Local o mediante correo certificado, debiendo guardar en todo caso el justificante acreditativo de haber hecho el envío de tal declaración a fin de que puedan acreditar, en caso de inspección, el cumplimiento de lo ordenado.

Espera esta Delegación que las empresas a quienes va dirigida esta Orden cumplirán con la mayor diligencia lo que se interesa, pues haciéndolo así pondrán en evidencia su deseo de cooperación en la más exacta aplicación de tal Reglamentación Nacional.—Palma de Mallorca, 23 septiembre de 1946.—EL DELEGADO DE TRABAJO.— FIRMADO.— S. GIL BLANCO.

### Cualquier dato e información

de libros, pídale en LIBRERIA JOSE TONS.

### Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido operado con feliz éxito, por el Dr. don Juan Femenía, nuestro paisano el médico don Jaime Sard, hallándose ya en franca convalecencia.

DE VIAJE

Ha salido para Barcelona de paso para Zaragoza, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Baleares, don Francisco Blancs Boyesen.

Via aérea han salido esta tarde para Barcelona, don Alfonso López; don Javier Weglison; don Antonio Serra; don Andrés Montis, esposa doña Amparo Vila e hija Marielena; doña Magdalena Ros y don José Taviell Andradé.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma": don José de Oleza; don Antonio Llull; don Eusebio Riera; don Pedro Monell y don Manuel y don Javier Coll y don Vicente Rosselló.

También salió el abogado don Luis Ramallo.

NECROLOGICA

Falleció en Alcudia, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña María Teresa Bernat Sallent, de Qués.

Por su simpatía, bondadoso carácter y amabilidad de trato hábilmente captado, la estimación y respeto de cuantos tuvieron ocasión de conocerla.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas relaciones.

D. E. P.—A todos sus familiares y muy en particular a su afligido esposo don Antonio Qués Torrens, madre y hermanas, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

El día 14 de los corrientes falleció en esta ciudad don José Fages Sugrañes, propietario. Persona de excelente carácter, supo conquistar el aprecio y el respeto de cuantos le conocieron.

Su trato afable y distinguido rodearon de numerosas amistades.

D. E. P.—A todos sus familiares y muy en particular a su hija y a su hijo político, nuestro amigo el médico don Juan Trián Barceló, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santoral

San Fermín, obispo.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la Iglesia de la Misión, al Feliz Tránsito de su Fundador San Vicente de Paul.

Exposición a las cuatro y media de la tarde.

A las ocho y media, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

### Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMANA (FARMACIAS DE TURNO (De 9 mañana a 10 noche)

J. Canals, Av. A. Rosselló, 71

G. Llompard, Call. 12.

S. Anich, Hornabeque, 56 (Sta. Catalina).

D. Femenías, (Terreno)

A. Llorens, (Coll de'n Rebasca).

(De 10 noche a 9 mañana)

Jose Pieras, Galera, 9.

### Ayuntamiento de Palma de Mallorca

PADRON DE BALCONES Y MIRADORES

En la sesión celebrada en el día de ayer por la Comisión Gestora Municipal, se acordó pasar a efectos de reclamación por un plazo de quince días, del Padrón confeccionado de Balcones y Miradores, por ocupación del suelo de la vía pública, arreglado de la Ordenanza núm 24 de Exacciones Municipales, que se refiere a las Calles A. Abad de San Felu, Aceite, Acequia, Adria Ferrán, Agua, Alcázar de Toledo, Alcina, Aldea de Carriño, Avenida de Alejandro Rosselló y Alfarrería.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y prensa local para general conocimiento. (Palma de Mallorca, 21 septiembre de 1946.

El Alcalde, Juan Coll.

El Alcalde, Juan Coll.

### DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

NOTA

De conformidad con lo que dispone el Oficio Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 115475 de fecha 31 del pasado Julio, el precio OFICIAL de la almendra, es de 880 pesetas kgs. sobre fábrica moledora.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos consiguientes.

Palma, 24 de Septiembre de 1946.—El Gobernador Civil, Jo se Manuel Pardo Suárez.

### Ayuntamiento

Para un asunto que interesa, precisa se personen en el Negociado de Reemplazos de este Excmo. Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan y en su defecto algún familiar.

Ramón Fueter Fueter y Gaspar Palmer Palmer Moragues, ambos del Regimiento Infantería, 47 y reemplazo de 1937.

Juan Sanz Lladrés, hijo de Juan y Esperanza, del Bor. de Transmisiones, Mehilla.

Evaristo Salinero Sánchez, re servista del reemplazo de 1035.

Jose M.º Ribado Rodríguez.

# El General de los PP. Teatinos, acompañado de su secretario vendrán a nuestra ciudad

## Los PP. Llabrés y Barceló son mallorquines

Madrid. — Un redactor de la Agencia Cifra se ha entrevistado con el General de los Teatinos, Rvdmo. Padre Juan Llabrés Vaquer, que ha llegado de Italia, acompañado de su secretario, el Rvdmo. Padre Barceló Puig.

El Preposito General de los Clérigos Regulares Teatinos ha manifestado que su visita a España no tiene otro objeto que establecer contacto con las casas de la Orden en España, que con

las de Madrid, Barcelona, Iránzo, Bejar y Palma de Mallorca. La visita no es visita canónica; tiene por misión seguir los trabajos de franca y plena restauración de la Orden, después de las devastaciones de toda índole sufridas durante la guerra.

Afirmó que en esta restauración España tiene la parte principal.

Preguntado el Padre Llabrés acerca de su impresión sobre España manifestó que aunque no lleva siete días en ella los efectos que le ha causado son francamente favorables.

El Padre Llabrés, así como su secretario, el Padre Barceló, son mallorquines. El Padre Barceló es mallorquín y el Padre Llabrés es mallorquín.

La Orden de Teatinos es la primera de clérigos regulares y fue fundada en 1524 por San Cayetano, cuyo centenario se celebrará muy en breve. Se dedica al apostolado y a la educación como principal misión religiosa. — C. rfa.

# LA NUEVA LEY ELECTORAL PO ACA

Londres. — El titular presidente de Polonia, Dm. Gm, ha atacado duramente a Byrnes y Churchill en el discurso pronunciado en Varsovia, en una sesión especial del Consejo Nacional Polaco, rauido para aprobar una ley electoral y decidir la forma de las elecciones parlamentarias.

Afirmó que Byrnes en Stuttgart y Churchill en Zurich, han dado lugar a una grave situación que desembocará en una catástrofe. Dijo también que ninguna potencia es capaz de echar a los polacos del territorio que han querido ganar.

El Consejo prometió defender los nuevos territorios hasta su última gota de sangre y luego ocaionaron mucho al Embajador soviético, que se encontraba entre los observadores diplomáticos, en el momento en que biert expresó su agradecimiento a Molotov y Rusia a-guardando que eran los únicos defensores de la causa polaca.

Los comunistas y socialistas flocomunistas—ya que los socialdemócratas apoyan al Gobierno emigrado en Londres—obligaron a callar al portavoz del partido campesino que acusaba a la polificticia haber incendiado cincuenta y cinco granjas de un pueblo situado a ciento veinte kilómetros de Varsovia. El jefe del partido, Mikolajczyk, que acaba de regresar de Copenhague, asistió a la sesión.

La ley electoral fue aprobada. Votaron a favor los comunistas y el grupo socialista mencionado. —Efe.

Por cada chica atropellada por los japoneses muere un millar de estos

Esta es una de las más impresionantes realidades de

# CHINA

# Stalin no cree en una nueva guerra

LOS QUE HABLAN DE ELIA —AFIRMO— LO HACEN SOLO PARA ATEMORIZAR A LOS POLITICOS INGENJOS

Londres. —Radio Moscú anunció que Stalin ha manifestado que no cree en el peligro de una nueva guerra.

El dictador rojo hizo declaraciones al corresponsal del "Sun day Times" de Londres, Alexander Worth, agregando que "son únicamente los aventureros militares y oolíticos, y sus partidarios, los que hablan de una nueva guerra. Lo deben hacer así para atemorizar con el peligro de la guerra a ciertos políticos fingidos y para ayudar a sus gobiernos a obtener de sus adversarios las mayores concesiones posibles".

En respuesta a preguntas de Worth, Stalin contestó que no cree que los círculos gubernamentales de Gran Bretaña y Estados Unidos puedan establecer un cerco capitalista en torno a la URSS, aún cuando desearan hacerlo. Yo al menos—agregó—no puedo afirmar que quieran efectuarlo".

Stalin discutió por último la posibilidad de que Rusia pueda utilizar a Alemania como arma contra los Estados Unidos y la Europa Occidental "porque la URSS está ligada por un tratado de ayuda mutua contra la agresión Alemana". —Efe.

# Ultima hora taurina

«EL ANDALUZ» CASI REPUESTO

Sevilla. — Al torero Manuel Alvarez «El Andaluz», ya casi rehabilitado de la cornada que sufrió en Zaira, se le ha hecho un gran recibimiento, saludándole con cariñoso afecto numerosos aficionados que acudieron al aeropuerto de San Pablo.

El torero, con su tío D. Manuel Alvarez, que es también apoderado, ha realizado el viaje por vía aérea y llegó al aeropuerto a las doce y cuarto de la mañana.

Acudieron también a recibirle sus hermanos Luis y Antonio y numerosos críticos taurinos.

«El Andaluz» estará seis o siete días en su casa de Triana, hasta que se le cierre totalmente la herida, y quiere hallarse pronto en condiciones para torrear la corrida del Montepío de la Policía Afirmada en Madrid. «Es un compromiso—dijo el diestro—que no quisiera dejar de cumplir».

Por su casa han desfilado muchos aficionados y amigos.

ORTEGA HA SALIDO ESTA TARDE PARA AMERICA

Madrid. —El diestro Domingo Ortega salió esta tarde en avión con dirección a Irlanda, desde donde se trasladará a Nueva York para comenzar su campaña en América.

Por medio de la agencia Cifra se despide de la acción española.

# Evidentemente la acusación rosa contra los EE. UU. y la Gran Bretaña es una maniobra política

Afirma el delegado brasileño en la O. N. U., contestando a un discurso de Gromyko sobre la presencia de tropas anglo-sajonas en países que fueron aliados

Lake Success. — Ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la URSS afirmó ayer que la presencia de tropas norteamericanas y británicas en casi todas las partes del mundo, representa una amenaza a la paz internacional.

El delegado soviético mencionó entre las regiones así afectadas, al Brasil, y el representante brasileño, Leao Velloso—que habló después de Gromyko—negó en forma categórica que haya actualmente tropas norteamericanas en su país.

Gromyko manifestó que una tlograda la victoria sobre Alemania y Japón no puede encontrarse la disculpa de una necesidad de guerra para la presencia de fuerzas de la Gran Bretaña y Estados Unidos en países aliados, así como en otros que no fueron enemigos y dijo que hasta Byrnes había admitido que el manutimiento de tropas norteamericanas en China había causado ansiedad en los Estados Unidos.

Luego se refirió a otros varios países que deseaba, según dijo, la retirada de las tropas norteamericanas y citó en cada caso nombres de políticos o sindicalistas obreros, que han solicitado que dichas fuerzas abandonen los respectivos países.

Refiriéndose Gromyko a la América del Sur, expresó que a pesar de haber terminado la guerra, sigue habiendo tropas extranjeras en Panamá, Brasil y otros países y que especialmente, su presencia en esta última nación había causado gran ansiedad.

Añadió que diversos grupos brasileños y en particular las organizaciones obreras, habían solicitado la retirada de las fuerzas norteamericanas. Insistió en que el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Ricardo, Al faro, había presentado al embajador de los Estados Unidos la cuestión de la existencia de tropas y bases aéreas extranjeras en el territorio panameño.

Protestó el delegado soviético por la presencia de tropas británicas en Grecia, Egipto, Irak e Indonesia y de fuerzas inglesas en combinación con francesas en Siria y Líbano, señalando que los caso de estos dos últimos países había sido ya presentado al Consejo de Seguridad.

Agregó Gromyko que la presencia de dichas tropas en tales países constituye una ingerencia en los asuntos de los mismos y provoca tensiones entre los gobiernos respectivo y la intranquilidad en el mundo.

Refiriéndose al artículo 34 de la Carta de las Naciones Unidas, dijo al Consejo que determine si los hechos denunciados pueden hacer peligrar la seguridad mundial. El citado artículo dice: «El Consejo de Seguridad puede investigar toda disputa o situación que pudiera originar fricción internacional o dar origen a discusión, a fin de determinar si la prosecución de esa disputa puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales».

El d'gado brasileño, Leao Velloso, contestó al discurso del delegado soviético, Gromyko, diciendo que ante todo deseaba declarar formalmente que ayoyaba de manera total las declaraciones hechas por los representantes del Reino Unido, Australia y los Estados Unidos.

Añadió que el representante soviético, en su declaración del 29 de Agosto, habló de la opinión pública y dijo que esta deseaba con ansiedad ver restablecida la paz del mundo definitivamente y a la mayor brevedad posible. «Esto es completamente cierto—dijo—pero debo añadir que la opinión pública del mundo, sigue ahora con el mayor interés la Conferencia de París, y está convencida de que no es la presencia del pequeño número de tropas aliadas en ciertos países o que obstaculiza el progreso de dicha Conferencia».

Los representantes del Reino Unido, Estados Unidos, y Australia han manifestado acertadamente que la presencia de tropas no es en forma alguna amenaza para la paz o la seguridad, mientras las tropas en cuestión estén en esos países a ruego y con la plena aceptación de los gobiernos interesados.

El representante polaco ha hablado en favor de este punto en el programa del Consejo. Manifestó que todos los miembros del Consejo y de las Naciones Unidas tienen derecho a pedir la inclusión en el orden del día de cualquier cuestión que considere de suficiente interés.

Pues bien, nadie ha negado ja

más esos derechos. Es absolutamente cierto que el representante polaco tiene ese derecho como lo tengo yo como lo tiene el representante de Australia, o cual quier otro delegado. Pero corrésponde al Consejo decidir si una cuestión presentada a su consideración debe incluirse o no en el programa.

El delegado, brasileño, Leao Velloso, continuó diciendo: Debo manifestar cuanto lamento que el documento leído, estar tal de por el representante soviético, haya acentuado mi impresión de que estamos ante una maniobra de carácter político.

Puedo afirmar que en el momento en que estoy hablando, no hay un solo soldado norteamericano en suelo brasileño. Es bien sabido que, durante la guerra, se prestaron bases aéreas brasileñas a las fuerzas norteamericanas. Es esta una bien conocida página de la historia, y puedo agregar que una hermosa página de la historia de la guerra, pues el empleo de esas bases brasileñas hizo posible la invasión del Norte de África, la invasión de Italia y finalmente la liberación de Europa; pero jamás ha existido la menor duda entre el Brasil y los Estados Unidos respecto de quien era el legítimo propietario de dichas bases y, cuando terminó la guerra, los Estados Unidos fueron retirando paulatinamente todas sus fuerzas. Todo lo que queda en estos momentos, y quiero que esto quede perfectamente en claro, es un puñado, nada más que un puñado, de técnicos, en su mayor parte radiotelegrafistas, que a su vez van siendo retirados poco a poco; y si están todavía allí es por deseo expreso del gobierno brasileño.

Brasil es un país que pertenece a la Unión Panamericana, por lo tanto a un sistema regional plenamente reconocido por la Carta de las Naciones Unidas. Pero, aun si admitiéramos por un momento, que toda vía hay tropas norteamericanas en el Brasil y si el Brasil invitara a los Estados Unidos a retirar esas tropas, lo haría de conformidad con los instrumentos que regulan las relaciones entre los dos países.

En el caso de que se originara una disputa sobre ella entenderían, en primer término, las naciones americanas, y solamente si no pudiera llegarse a un acuerdo, tendría que pasar el asunto al Consejo de Seguridad.

Esto es todo lo que tengo que decir, terminó diciendo Velloso. —Efe.

Una pregunta embarazosa del delegado yanqui en la Conferencia de París

Y UNA AGRIA RESPUESTA DEL REPRESENTANTE SOVIETICO

París. — Durante la reunión de esta mañana en la Comisión Económica de la Conferencia de la Paz, que entiende en los asuntos de los Balcanes, cuando el delegado norteamericano, Wil liard Thorpe, indicó que si se le pregunta a Rumania sobre sus bienes en el extranjero habrá también que preguntarle por los bienes existentes en los territorios cedidos, como Besarabia, por ejemplo, que fué recuperada por Rusia en 1940, el delegado soviético, Fedor Gusev, pidió a Thorpe una explicación acerca de estas palabras.

Después de una breve discusión, el delegado norteamericano dijo que si el asunto era embarazoso para la Unión Soviética retiraría su petición, y así lo hizo.

Gusev, sin embargo, agregó: «El delegado norteamericano no ha respondido a mi pregunta satisfactoriamente. ¿Es que los Estados Unidos quieren recodar a Rumania su antigua política imperialista? No recuerda el delegado norteamericano que precisamente en París, en el año 1920, ciertas potencias aprobaron la incautación de Besarabia por parte de Rumania, quitándole a Rusia? Fue devuelta a la Unión Soviética en 1940 y observaciones como las del delegado de los Estados Unidos no contribuyen a la cooperación fructuosa.—Efe.

# Interesante polémica en torno a la conveniencia del examen de Estado como fin del Bachillerato

La sostienen periódicos y entidades pedagógicas

Madrid. — En torno a la conveniencia de mantener o no el examen de estado como prueba final del bachillerato se ha entablado en la prensa madrileña una interesante polémica.

Aparte de los artículos editoriales publicados por algún periódico y de los artículos de colaboración aparecidos en otros, se han publicado dos notas sobre dicho tema.

Una de ellas es del S.E.P.E.M., en la que se reitera la actitud de la Organización contra el Exámen de Estado. La sección del profesorado oficial del S.E.P.E.M. fundamenta su actitud frente a dicha prueba en que el principio pedagógico en que se funda, es decir, la separación de la función docente de la examinadora, no ha merecido ser aceptada ni por las instituciones educativas de la Iglesia ni por los centros docentes civiles y militares del Estado.

Se afirma en la nota de la sección del profesorado oficial, que el examen de Estado, ha fracasado en su intento de elevar el nivel cultural de los alumnos y que la finalidad educativa y fundamental en la Enseñanza Media, queda plenamente desvirtuada ante la prueba más tne morística, más enciclopédica y más rápida que ha tenido en enseñanza en España.

Por su parte la F.A.E. (Federación de Alumnos de la Enseñanza), en una nota publicada con anterioridad en réplica a un artículo publicado en un periódico de Madrid, admite el disgusto de los alumnos ante el examen de Estado, el descontento evidente de los profesores de instituto y el descontento de los de Universidad, haciendo notar que ahora casi todos los catedráticos de Universidad coinciden en que los alumnos llegan a la Universidad bastante mejor preparados que en otros tiempos de chosamente barridos por la Cruzada Española.

La nota de la RAE, añade que contra el descontento evidente de los profesores de Instituto y el «discutible» de los de Universidad, está el contenido de los Colegios Religiosos de España, que cuentan en sus aulas con más de cien mil alumnos cifra muy superior a la de los establecimientos oficiales.—Cifra.

# Una misión oficial de la Argentina visita España

Vigo. — Ha llegado la misión oficial argentina que se propone visitar las industrias navales españolas.

Mañana realizarán los componentes de esta misión una visita a los astilleros y factorías navales de Vigo y después marcharán a El Ferrol del Caudillo con el mismo fin.

Hoy han sido obsequiados con una cena, a la que asistieron el Comandante de Marina, Ingeniero Naval, Inspector de Buques de Arvediano, y otras personalidades. Los Sres. Quintero y Moschetti, que componen dicha misión, visitarán también Bélgica, Suecia, Holanda y otros países de Europa, y después volverán a España.—Cifra.

Una gran producción para los amantes de la música y para los enamorados del cine espectacular le ofrecerán desde el JUEVES el

**RIALTO Y MODERNO**

**EL FANTASMA DE LA OPERA**

Con tecnicolor

Edy y Postel

Claude Rains

no un film UNIVERSAL

Una historia que permanecerá grabada para siempre en sus más gratos recuerdos.

**HOY Y MAÑANA**

Ultimos días de la maravilla en tecnicolor tolerada para menores.

**ALI BABA Y LOS 40 LADRONES**

MUY PRONTO

Solemne inauguración de la temporada

1946 - 1947

**Cupón del Ciego**

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el premio de 25 pesetas al número 511.

También han sido premiados con 10 ptas. los números 11, 111, 211, 311, 411, 611, 711, 811 y 911.

**METODO**

de DIBUJO LINEAL

100 láminas adaptadas a la preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros.— Ayudantes peritos.— Delineantes

por Manuel SANCHEZ GONZALO

Precio 60 Ptas.

De venta en la librería J. Tous

**DICCIONARIOS**

Italiano — Alemán — Griego — Español — Inglés — Francés — Latino.

De venta en Librería J. Tous.

Elasticidad y resistencia de los materiales

por M. VELASCO DE PANDO

184 pesetas

De venta en la Librería J. Tous

**Hotel y Balneario**

con espléndida playa y piscina reglamentaria. 20.000 metros de solar edificable.

Se vende en buenas condiciones.

Informes: P Santa Eulalia 10.

**MEMORIAS DE CIANO**

Se han puesto a la venta en la Librería Tous

**Antonio Tous Lladó**

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1

Calle Santo Domingo, 12-1°. Teléfono 2049

**BORN-CAPITOL**

MAÑANA

**Gran Gala de Arte**

HOMENAJE A LA GLORIA DE UN MUSICO INMORTAL

WILFRID LAWSON

ELIZABETH ALLAN

**Haendel**

EN TECNICOLOR

DISTRIBUCION CHAMARTIN

La vida apasionada y voluntariosa del autor de "El Mesías"

En el mismo programa:

**NOCHE EN EL ALMA**

por Hedy Lamar, George Brent y Paul Lukas

Un programa cumbre